

M O M E N T U M

Editorial por Mónica Hurtado

REFLEXIÓN SOBRE EL ABORTO

GINECÓLOGOS POR
LA VIDA Y
CATÓLICAS POR EL
DERECHO A
DECIDIR

PUTAMENTE PODEROSAS

UNA LUCHA EN EL
EJERCICIO DE
PROSTITUCIÓN

MOVIMIENTOS LGTBIQ+

LA LABOR DE LA
RED COMUNITARIA
TRANS

NOVIEMBRE 2022

EL EQUIPO



17 ESTUDIANTES

Desde tercer hasta noveno semestre de Ciencias Políticas,
Derecho o doble programa.

9 ARTÍCULOS SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES

CLASE MOVIMIENTOS SOCIALES

EDICIÓN 1- NOVIEMBRE 2022

MOMENTUM

Consejo Editorial:

Coordinación de redacción:

Luisa Lorena Castro Acosta
Santiago Herrera Nieto
Jeni Valeria Pinzón Niño

Coordinación de estilo:

Juan Andrés Díaz Pérez
Bárbara Sofía Giraldo Velásquez
Marian Victoria Pinilla Nova
María de Los Ángeles Pinilla Villamil

Coordinación:

María Camila Castañeda Benítez
Silvana Ruiz Arana

Diseño y diagramación

Sara Yuliana Bedoya Álvarez. Estudiante de Ciencias Políticas.
Martín Pinzón Lemos. Estudiante de Comunicación Social y Periodismo.

Fotografía

Santiago Alberto Rodríguez González. Estudiante de Comunicación Audiovisual.

Contenido

Editorial

POR MÓNICA HURTADO

Una lucha en el ejercicio de la prostitución: Caso Putamente Poderosas en Medellín

POR DANNA RODRIGUEZ

Entre la exclusión y la violencia: estrategias de la red Comunitaria Trans en Bogotá

POR JUAN DÍAZ Y VICTORIA
PINILLA

Reflexión sobre el aborto: Ginecólogos por la Vida y Católicas por el Derecho a Decidir: banderas opuestas, movilizaciones similares

POR LUISA CASTRO, SANTIAGO
HERRERA Y VALERIA PINZÓN,
MARÍA PINILLA Y BÁRBARA
GIRALDO

El movimiento "Inconvertibles" y las terapias de reorientación sexual en Colombia

POR SARA ÁLVAREZ Y CAMILA
CASTAÑEDA

Contenido

¿Y quién habla por los animales?: estrategias de movilización de Anonymous for the Voiceless

POR ALEJANDRO CIFUENTES

Activismo de militares retirados y Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia

POR JOSÉ MANUEL VILLALBA

Movilización de recursos en la Minga Indígena del Cauca: su importancia en el Siglo XXI

POR CAMILO MOSCOSO

La remuneración médica en cuidado intensivo: movilización del personal médico durante la pandemia del COVID-19 en Colombia

POR SILVANA RUIZ ARANA

Las tomas del pueblo Nasa y el gremio azucarero en el Alto Cauca

POR ANGIE ARIZA



Editorial por Mónica Hurtado

PROFESORA ASOCIADA DE LA FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICA DE
LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

El presente número de la revista *Momentum* es el resultado del trabajo de investigación que hicieron los estudiantes de pregrado de la clase de Movimientos Sociales del programa de Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana. El compromiso fue doble: por un lado, salir de las aulas y acercarse un poco más a las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos que luchan por sus causas y reivindicaciones; por otro, escribir, desde el debate académico (antes que moral o ideológico) sobre sus temas de interés.

Los desafíos fueron varios. Para empezar, este grupo de estudiantes vivió más de un año de confinamiento por cuenta de la pandemia del Covid-19.

Al mismo tiempo experimentaron directa o indirectamente la intensidad y polarización de las protestas masivas de 2020 en Colombia.

En el período en que se elabora esta revista (segundo semestre de 2022) las clases ya han vuelto a la presencialidad, no obstante estudiar desde ciencias sociales el sentido de los movimientos, sus estrategias, desafíos y logros sigue siendo difícil.

En una sociedad tan polarizada y violenta como la colombiana, muchos no entienden que la acción colectiva (pacífica) es un correlato de la libertad de asociación y expresión de toda democracia.

Los estudiantes salieron del confort de las aulas e intentaron entrevistar a los líderes y miembros de diferentes organizaciones. En ocasiones lo lograron, en otras fue muy difícil y frustrante. En cualquier evento, los estudiantes recogieron publicaciones, material audiovisual relevante e hicieron seguimiento sistemático de las redes sociales donde publicaban sus organizaciones de interés.

Al final fue posible analizar la información a la luz de categorías analíticas vistas en clase y aproximar los temas desde la academia antes que que, del activismo, es decir,

a favor o en contra de alguna causa.

Entre los aprendizajes como grupo, comprendimos que las organizaciones y movimientos sociales en Colombia no son ni la panacea, ni el “origen de todos los males”. Los hallazgos no muestran historias épicas y lineales, más bien describen trayectorias con rupturas, dificultades, logros pequeños, parciales o significativos, pero no siempre sostenibles.

Como profesora de este interesante grupo de estudiantes de pregrado, considero que acercarse de maneras distintas a problemas complejos como los que plantean los movimientos sociales en un país como Colombia es una forma de romper estereotipos, cuestionar estigmas y abrir diálogos con quien piensa diferente. Esta es una forma quizás pequeña pero concreta de construir una sociedad más democrática.

Ginecólogos por la vida y Católicas por el Derecho a Decidir: banderas opuestas, movilizaciones similares¹

Introducción

Sin duda, uno de los debates más polémicos en Colombia ha sido el del aborto, entre otras razones porque enfrenta visiones de mundo diversas e involucra fuertes posturas morales, ideológicas y políticas. De hecho, los movimientos pro-vida y pro-decisión parecen opuestos e irreconciliables. Sin embargo, al momento de analizar sus trayectorias y estrategias de movilización, a pesar de sus diferencias, pueden encontrarse a algunas similitudes.

A continuación, se presentan algunas reflexiones de la investigación en torno a la trayectoria y estrategias de movilización de la organización pro-vida, *Ginecólogos Por La Vida* y la organización pro-decisión, *Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)*. Así como sobre la búsqueda de contacto directo con cada organización, que no

fue posible.

¿Qué estereotipos resultaron cuestionados después de la investigación?²

Un primer estereotipo es que se suele asumir que un grupo pro-vida no puede aislarse de creencias religiosas y un grupo católico no puede ser pro-decisión. Sin embargo, las organizaciones estudiadas son el caso contrario: Ginecólogos por la Vida defiende su posición pro-vida desde la medicina y CDD son mujeres católicas que defienden la interrupción voluntaria del embarazo.



1. La presente reflexión fue escrita por: Luisa Lorena Castro Acosta, Bárbara Sofía Giraldo Velázquez, Santiago Herrera Nieto, María De Los Ángeles Pinilla Villamil y Jeni Valeria Pinzón Niño. Estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana.

2. Carl Couch (1968), expone las dificultades que presentan los movimientos sociales al encontrarse en sociedades que anteponen estereotipos a las causas que defienden o sus formas de movilización. Estereotipos que vienen desde el instinto primitivo del humano y que deshumanizan las causas.

Un segundo estereotipo tuvo que ver con la expectativa frente al interés de estas organizaciones por responder a la ciudadanía. Cuando se seleccionaron las organizaciones, se contempló que fueran colombianas y estuvieran abiertas a dicha interacción. Sin embargo, una de las similitudes encontradas es que la respuesta de ambas organizaciones fue insuficiente, a pesar de los esfuerzos de comunicación por mail, redes sociales y contactos personales.

¿En qué contexto surge el movimiento y cuáles han sido sus acciones más relevantes hasta hoy?

Ginecólogos por la Vida:

La organización surge en 2020 y su aparición en plataformas digitales coincide con la discusión de la legalización del aborto en Colombia. El debate había vuelto a ponerse sobre la mesa en el país, pues para febrero de 2020 se había radicado la ponencia del magistrado Alejandro Linares que buscaba legalizar el aborto en cualquier caso hasta las 16 semanas.

En noviembre 20 de 2021 Ginecólogos por la Vida publicó videos con el #YoPrestoMiVoz, pidiéndole a

la Corte Constitucional que no despenalizara el aborto. Esta discusión fue importante ese mes y los siguientes, pues en febrero 22 la Corte hará pública la decisión sobre la despenalización del aborto hasta la semana 24 (Corte Constitucional, C-055 de 2022).

Asimismo, promovió en Instagram algunas candidaturas de Representantes a la Cámara pro-vida para las elecciones del 13 de marzo de 2022, aunque no resultaron electos (Ginecólogos Por La Vida, 2022).

A pesar de su corta trayectoria, Ginecólogos por la Vida se ha hecho presente en el debate por medio de estrategias digitales, trabajo educativo y acompañamiento que procura la interacción con simpatizantes.

CDD-Colombia:

CDD está presente en Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y España. Su creación se inspiró en Catholics for a Free Choice, que se remonta a los años 70 en Estados Unidos (Navarro y Mejía, 2010).

Desde 1990, cuando el aborto estaba penalizado bajo cualquier circunstancia en Colombia, su posible despenalización avivó el debate.

No obstante, grupos asociados con la iglesia católica y la Conferencia Evangélica lograron hacer fracasar las iniciativas a favor de la despenalización (Arias, 2010)³. Bajo este agitado contexto se funda CDD-Colombia en 2000 contando con una fuerte oposición.⁴

Durante el siglo XXI, CDD ha fortalecido su acción colectiva en Colombia siendo una de las voceras principales de la campaña "Causa Justa", por la despenalización del aborto (Arias, 2022).

Como se observa, al igual que Ginecólogos por la Vida, CDD ha participado activamente en los debates, en particular aquellos



relacionados con los pronunciamientos de la Corte Constitucional y su impacto en la opinión pública. Con esto ambas organizaciones lograron algunos de sus objetivos y formaron alianzas para su acción colectiva.

¿Cuáles son las estrategias de estas organizaciones y su relación con el auge del activismo digital?⁵

Ginecólogos por la Vida:

Ginecólogos Por La Vida utiliza como principal medio de difusión las redes sociales Facebook, Instagram y YouTube. Teniendo en cuenta el contexto en el que surgió, el principal apoyo en la comunicación y la formación de las redes entre los participantes fue el mundo digital, para expandir su mensaje y hacer conexiones. De hecho, tiene un directorio de alianza con otras organizaciones nacionales e internacionales como Provida Choose Life y Latidos Provida (Ginecólogos por la Vida, 2020).

La organización no suele participar

3. Estas agrupaciones religiosas se unieron a partidos cristianos y conservadores en torno a un rechazo colectivo por propuestas que defendían la despenalización del aborto (Arias, 2003).

4. La fuerza y permanencia de un movimiento en la opinión pública se logra a través de la acción colectiva. Para Sidney Tarrow (2012), esta se difunde, coordina y mantiene cuando sabe aprovechar las oportunidades que ofrece el sistema político.

5. Para Charles Tilly y Lesley Wood (2009), el contacto de un movimiento con otras organizaciones es posible por la globalización. Pues cada vez que un conjunto característico de prácticas y relaciones sociales pasa de la dimensión regional a la transcontinental, nos encontramos ante un proceso de globalización.

en marchas. Sin embargo, participaron en la Movilización Nacional por la Vida el 27 de febrero de 2022 en contra del anuncio de la decisión de la Corte Constitucional (Ginecólogos por la vida, 2022). Tampoco cuentan con una sede física para contactarles. Su movilización se basa en material audiovisual para cumplir su propósito y acompañamiento profesional personalizado a mujeres gestantes⁶.

Si bien las redes sociales son útiles para la difusión, pueden generar inconvenientes respecto a la coordinación, control y compromiso⁷. De hecho, en sus publicaciones solo se logra identificar a dos o tres miembros constantes y su última publicación en Instagram fue en junio de 2022⁸.

CDD-Colombia:

Las estrategias de CDD Colombia se han concentrado en la creación de conexiones a nivel nacional e internacional, lo que ha sido clave para su posicionamiento⁹. A nivel nacional,

fueron parte de la campaña Causa Justa y han participado en audiencias del Congreso¹⁰. De esta manera, la organización ha conectado sus aspiraciones con el poder jurídico y político del país.

A nivel internacional, promocionan a través de su página web y redes sociales sus actividades, conversatorios sobre coyunturas nacionales y globales e impulsan espacios informativos donde participan activistas internacionales. Esto es una muestra del uso herramientas tecnológicas en el activismo para incrementar su alcance e influencia¹¹.

Conclusión

Ginecólogos por la Vida y Católicas por el Derecho a Decidir son organizaciones que representan posturas distantes, y cuentan con objetivos diferentes. Sin embargo, a través de este interés por conocer su trayectoria y estrategias como movimiento social, se identificaron algunas similitudes.

6. Su misión, publicada en sus redes, es "Queremos juntos, honrando nuestro juramento como médicos, proteger la vida de nuestras pacientes embarazadas y de sus bebés a través de imágenes, videos y material educativo y didáctico, como el que has visto se ha ido presentando en nuestra página" (Ginecólogos Por La Vida, 2020).

7. Tilly y Wood (2009), exponen como una problemática a raíz de la globalización la falta de coordinación que podría traer la implementación de medios de contacto únicos las redes. Al no tener una sede física, las personas interesadas pueden acceder a la información, estar al corriente y firmar como integrantes, pero no garantiza su compromiso fuera del espectro digital.

8. Su última publicación en Facebook es del 24 de febrero en 2022, y en YouTube es del 20 de noviembre de 2021.

9. Greg Satell (2015) afirma que los movimientos exitosos crean conexiones interna y externamente antes de intentar irrumpir en la escena, para fortalecerse y crecer orgánicamente.

10. Por ejemplo, su representante participó en la audiencia "IVE sin barreras" convocada por la congresista María Fernanda Carrascal (CDD Colombia, 2022), para la implementación de la sentencia C-055 de 2022.

11. Tilly y Wood (2009) hablan sobre los cambios que los medios de comunicación ejercen sobre la conformación de los movimientos sociales y exponen el incremento de su vulnerabilidad a problemas de coordinación, control y compromiso entre los integrantes y participantes.

En primer lugar, para ambas organizaciones es clave el uso de redes sociales para ampliar su alcance y darse a conocer.

En segundo lugar, y como lo sostienen Tilly y Wood (2009), las alianzas con otras organizaciones a nivel internacional juegan un papel relevante en su agenda. Y, en tercer lugar, las organizaciones buscan cumplir sus objetivos mediante la consecución de influencia política.

No obstante, también se percibió que la dificultad para establecer contacto con las organizaciones es otro punto común.

Y, si bien la información encontrada en publicaciones de redes sociales, podcast y páginas web, fue útil para entender su acción social, no pudo ser corroborada directamente con sus miembros. Hasta la fecha de publicación de este artículo, no hubo respuesta de sus integrantes.

Inicialmente, estas organizaciones parecerían tener más diferencias que similitudes. Pero lo encontrado en la investigación es lo contrario, pues utilizan herramientas comunes para la

acción social y para influir en el debate público.

REFERENCIAS

Acta de Asamblea General. Acta de Constitución, elección de dignitarios y aprobación de estatutos de la corporación Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir – CDD Colombia -. 29 de mayo de 2000. No. 001

Arias, R. (2003). Parte IV. El difícil camino hacia la laicidad (1991-2000): El Aborto. En *El Episcopado Colombiano: Intransigencia y laicidad 1850-2000* (págs. 335-338). CESO, Ediciones Uniandes e ICANH. <https://cienciassociales.uniandes.edu.co/historia-geografia/publicaciones/el-episcopado-colombiano/>

Arias, V. (8 de marzo de 2022). Las cinco mujeres detrás de la gran causa justa. *Publimetro*. <https://www.publimetro.co/noticias/2022/03/08/las-cinco-mujeres-detras-de-la-gran-causa-justa/>

CDD Colombia [@cdd.colombia]. (22 de agosto, 2022). #IVESinBarreras | Sandra Mazo: "La maternidad no puede imponerse, porque la maternidad es un proyecto de vida y debe tener en cuenta la voluntad de las mujeres. La libertad de conciencia es un derecho personalísimo, individual e intransferible". #CatólicasPorElDerechoADecidir. [Post de Instagram]. <https://www.instagram.com/p/Chka4qKO bGI/>

Corte Constitucional. (21 de febrero de 2022). Sentencia D-13.956 [M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo y Alberto Rojas Ríos]

Couch, C. (1968). "Collective behavior: an examination of some stereotypes." *Social Problems*, 15(3), 310-322.

Ginecólogos Por La Vida [@ginecologosporlavidacolombia]. (27 de febrero de 2022). Unidos por la vida [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CafYzL_qlvP/

Ginecólogos Por La Vida [@ginecologosporlavidacolombia]. (28 de febrero de 2022). En vista de que se vienen las elecciones del 13 de Marzo, cómo profesionales de la salud, quisiéramos conocer cuáles son las posturas de los candidatos que defienden la vida y así lograr tener una gran bancada provida. [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Cah0s2Lrnu7/>

Ginecólogos Por La Vida [@ginecologosporlavidacolombia]. (s.f.). Aliados Provida [Destacados]. Instagram. Recuperado el 05 de noviembre de 2022, de <https://www.instagram.com/stories/highlights/17844835481274447/>

Kane, G. (2008). Abortion Law Reform in Latin America: Lessons for Advocacy. *Gender and Development*, 16(2), 361-375. <http://www.jstor.com/stable/20461279>

Navarro, M., & Mejía, M. (2010). 18. The Latin American Network of Católicas por el Derecho a Decidir. En E. Maier, & N. Lebon, *Women's Activism in Latin America and the Caribbean : Engendering Social Justice, Democratizing Citizenship* (págs. 307-318). Rutgers University Press. <https://eds-p-ebscohost-com.ez.unisabana.edu.co/eds/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMzMwODcyX19BTg2?sid=34732ef0-ba26-48d5-adff-b5657fb2a5a7%40redis&vid=7&format=EB&rid=1>

Satell, G. (2015). How social movements change minds. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2015/07/how-social-movements-change-minds>

Tarrow, S. (2012). La acción colectiva y los movimientos sociales. En *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (págs. 47-77). (Traducción de Francisco Muñoz). Alianza Editorial.

Tilly, C y Wood, L. (2009). Los movimientos sociales entran en el siglo XXI (pp. 189-239). En *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook* (Traducción de Ferrán Esteve).

Una lucha en el ejercicio de la prostitución: caso "Putamente Poderosas" en Medellín¹

La organización "Putamente Poderosas" surgió en 2018 en Medellín, Colombia. Reconoce a las mujeres que ejercen la prostitución como trabajadoras sexuales y lucha porque aquellas que voluntariamente generen ingresos de esa forma, lo hagan bajo condiciones dignas. Si bien su movilización está enfocada en defender los derechos de estas mujeres, también busca una reconciliación entre la ciudadanía y quienes ejercen o ejercieron prostitución (Putamente Poderosas, s.f).

¿Por qué el nombre "Putamente Poderosas"? Aunque son palabras que resuenan en la cabeza de las personas por su significado peyorativo, la intención tiene una implicación política.

La organización le apunta a un **proceso colectivo de interpretación**² marcado por la resignificación de la palabra "Putá". Melissa Toro, directora de la organización, admite que uno de sus mayores desafíos como colectivo ha sido luchar contra el estigma del nombre que se les da a las mujeres por las que trabajan. De esta forma, su propósito es reivindicar el término para evitar que siga siendo un insulto, o por lo menos que las mujeres que ejercen prostitución lo dejen de sentir así (France 24, 2020).

Justamente, dentro de la agenda de la organización, se encuentra una actividad conocida como "Putá, Cadeneta y Chisme". Esta, busca construir un espacio de diálogo entre trabajadoras sexuales y la ciudadanía, marcado en el respeto, el aprendizaje

1. El presente artículo fue escrito por: Danna Lucía Rodríguez Bello. Estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana.

2. De acuerdo con Mc Adam et al (1999), pueden identificarse como ideas, valores, o procesos del lenguaje bajo los cuales un colectivo logra parecer más cercano, facilitar su reconocimiento y aumentar su comunidad.

en derechos humanos y la deconstrucción de estereotipos (Putamente Poderosas, s.f). Así, a través de actividades como jornadas de tejido, se forman lazos sociales que dan un nuevo significado a la palabra “Puta” (Putamente Poderosas, s.f).



Oportunidades políticas y movilización

Con la llegada de la pandemia del Covid-19 en 2020, “Putamente Poderosas” se consolidó y, aunque suene paradójico, encontró en la crisis una oportunidad para ayudar de verdad. Al declararse cuarentena en todo el país, las directoras de “Putamente Poderosas” se dieron cuenta de las dificultades por las que iban a pasar las mujeres que ejercen prostitución y sus hijos, ya que la mayoría vive del día a día y paga piezas por noche.

De esta forma, el colectivo emprendió campañas para lograr donaciones de la ciudadanía y así pagar alojamientos y alimentación (Redacción Colombia, 2020).

Fue tan exitosa su movilización que el 17 de marzo de 2020, la organización ya había recaudado más de 27 millones de pesos y en abril, la cifra rozaba los 150 millones. De esta forma, más de mil familias se vieron beneficiadas con mercados, auxilios de alojamiento, kits de aseo y demás ayudas (Díaz, 2021). “Putamente Poderosas” encontró en esta situación la **oportunidad política**³ que, por una parte, le dio visibilidad a través de entrevistas con medios nacionales e internacionales como Caracol, France 24 y otros. Y, por otro lado, permitió que desarrollara una lista de nuevos proyectos, que hoy son su insignia, para ayudar a mejorar las condiciones de las mujeres que ejercen o ejercieron prostitución.

2. De acuerdo con Mc Adam et al (1999), permite que los movimientos sociales u organizaciones adopten nuevas formas en su desarrollo, propongan iniciativas o incluso, creen nuevas luchas dependiendo de los cambios en su contexto político y/o social.



Finalmente, por siglos el ejercicio de la prostitución ha generado polémica y polarización social. En la academia también se identifica un fuerte debate entre la abolición o la regulación de esta actividad. Sin embargo, es sensato reconocer que hay algo más allá, sobre lo cual se debe dialogar y es la estigmatización sobre estas mujeres y en especial sus hijos, lo misma que no permite que se desenvuelvan en otros entornos sociales. De esta forma, se reconoce que los espacios que crea “Putamente Poderosas” como organización para hablar sobre lo que significa ser “prostituta”, permiten que la sociedad vea desde otra perspectiva un tema que por mucho tiempo ha sido muy difícil de sacar a la luz.

REFERENCIAS

Díaz, A. (2021). Las putas Putamente Poderosas de Medellín. Diario Criterio. <https://diariocriterio.com/las-putas-putamente-poderosas-de-medellin/>

France 24. (2020). ‘Putamente poderosas’: el colectivo que busca legalizar la prostitución [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=hB7xo9TaDaM>

McAdam, D., McCarthy, J. y Mayer N. (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales (pp. 21-46). En Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales (Traducción de Sandra Chaparro). Istmo.

Ortiz, A. (s.f). Un proyecto de moda para dignificar a quienes ejercen actividades sexuales pagadas. [FOTO]. Colombia Visible. <https://colombiavisible.com/la-tienda-del-putas-dignificar-trabajo-sexual-moda/>

Ortiz, A. (s.f). Un proyecto de moda para dignificar a quienes ejercen actividades sexuales pagadas. [FOTO]. Colombia Visible. <https://colombiavisible.com/la-tienda-del-putas-dignificar-trabajo-sexual-moda/>

Putamente Poderosas. (s.f.).
Putamente Poderosas. Página
principal.

<https://www.putamentepoderosas.com/>

Putamente Poderosas. (s.f.).
Putamente Poderosas. Puta,
cadeneta y chisme.

<https://www.putamentepoderosas.com/>

Redacción Colombia. (2020).
Putamente Poderosas: un colectivo
creativo y transformador. Pressenza
International Press Agency.
<https://www.pressenza.com/es/2020/05/putamente-poderosas-un-colectivo-creativo-y-transformador/#:~:text=Putamente%20Poderosas%20surg%C3%B3%20en%20el,2020%20que%20floreci%C3%B3%20el%20proyecto.>

El movimiento “Inconvertibles” y las terapias de reorientación sexual en Colombia¹

Una de cada cinco personas pertenecientes a la comunidad de lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis, intersexuales, queer y demás orientaciones acogidas en el “plus” (LGBTIQ+) ha sido sometida a terapias de reorientación sexual en Colombia (Fundación Reuters, 2020). Es decir, un esfuerzo de Cambio de Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género (ECOSIEG). En el caso de personas menores de 18 años, son los padres quienes autorizan que se realicen este tipo de prácticas por considerar que sus hijos tienen una orientación sexual desviada o inadecuada.

Países como Chile, Ecuador, Brasil, Ecuador, Grecia y Alemania han prohibido la realización de estas prácticas dentro de sus territorios por

considerarlas una violación a los derechos humanos y al reconocimiento de las identidades LGTBIQ+ (El Colombiano, 2022). En Colombia, el movimiento “Inconvertibles” se ha sumado a esta causa. El presente artículo busca reconstruir algunos de los momentos más importantes del movimiento en esfuerzo por visibilizar esta problemática².

Podría afirmarse que Inconvertibles ha vivido diversos momentos de visibilización de su agenda. Por ejemplo, la publicación del reportaje de la Revista Volcánicas “Inconvertibles: la lucha contra las mal llamadas “terapias de conversión”, un problema para las personas LGTBIQ” posicionó de manera más abierta el debate sobre el tema.

En la entrevista realizada a Marcy Rangel, una de las reporteras del

1. El presente artículo fue escrito por: Sara Yuliana Bedoya Álvarez y María Camila Castañeda Benítez. Estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana.

2. William Gamson (2015) propone que es necesario pensar en el éxito de un movimiento como conjunto de resultados. Lo hace a través de dos variables: la aceptación del grupo y las nuevas ventajas, podemos ver momentos de gran aceptación y ninguna o muchas ventajas. Esa mezcla de variables nos da ciertos resultados: cooptación (gran aceptación sin nuevas ventajas), colapso (sin aceptación y sin ventajas), preemption (sin aceptación, pero con nuevas ventajas) y respuesta total (aceptación y nuevas ventajas).

artículo Inconvertibles, se resaltó la dificultad de visibilizar el tema ante la opinión pública, dado que la mayoría de estos testimonios son realizados desde el anonimato (Entrevista virtual. 06 de octubre, 2022)³. De hecho, uno de los objetivos de este reportaje, afirmó Rangel, fue precisamente aumentar la visibilidad sobre las ECOSIEG y constituirse en un apoyo para el proyecto de ley presentado en ese momento por el Representante a la Cámara, Mauricio Toro.

"El reportaje no se hace para informar a la gente qué son las ECOSIEG, sino para preguntarse cuáles serían las soluciones, que vendría siendo la política transversal. Es por eso, que por medio de la organización All Out que trabaja mucho en contra de las



terapias de conversión y a partir del reportaje, ellos proponen un fortalecimiento para llevarlo al Senado. Desde el principio este reportaje fue una estrategia para poder ejercer presión" (Rangel, 2022).

Un segundo momento fue el lanzamiento de la campaña de recolección de firmas que cumplió un doble propósito. Por un lado, ejercer presión para prohibir las ECOSIEG y por otro, contar con una plataforma de más de 40.000 personas que por medio de una petición firmada respaldaron la causa en Colombia, gracias a la estrategia conjunta lanzada por la organización All Out y la Revista Volcánicas.

Aunque el proyecto de ley quedó archivado, el movimiento Inconvertibles logró ser reconocido en el debate público y por sus contradictores. Mientras tanto, sigue la expectativa por parte de los miembros de la comunidad LGTBIQ+ de lograr aprobar el proyecto

3. En 2021, la Revista Volcánicas publicó un reportaje de 36 páginas con aproximadamente 10 testimonios que evidencia un punto gris en la ley -que no presenta regulación en Colombia- sobre una práctica que abarca diferentes métodos, y es realizado por profesionales y no profesionales de salud, para finalmente orientar sexualmente a quienes son sometidos estas terapias.

de ley ante el Congreso. Así lo confirma el hecho que la Representante a la Cámara Carolina Giraldo Botero de Alianza Verde, radicó el pasado 5 de noviembre de 2022 el proyecto a favor de esta prohibición. En la nueva legislatura de 2023, cuenta con el apoyo de Pacto Histórico, Comunes, Dignidad y Liberales e independientes (El Colombiano, 2022).

Los momentos que se identifican de Inconvertibles en este artículo pretenden visibilizar y generar espacios de discusión para el debate público que por cierto parece todavía un poco invisible.

REFERENCIAS

El Colombiano (4 de noviembre de 2022). Vuelve y juega: presentan proyecto para eliminar terapias de conversión a personas LGBTIQ+<https://www.elcolombiano.com/colombia/presentan-proyecto-para-abolir-las-reconversiones-de-personas-lbti-KM19043018>

Fundación Reuters (08 de mayo de 2020). 1 in 5 LGBTQ+ People Are Targeted for Conversion Therapy in Colombia. Global Citizen. <https://www.globalcitizen.org/en/content/1-in-5-lgbtq-people-conversion-therapy-colombia/>

Gamson, W. (2015). Part IX: What Changes Do Movements Bring About? Defining Movement "Success". En Goodwin, J y Jasper, J (Eds), *The Social Movements Reader: Cases and Concepts 3RD Ed.*, (pp. 383-385). Wiley Blackwell.

Rangel, M. (06 de octubre, 2022). Entrevista virtual realizada por Álvarez y Castañeda. Revista movimientos sociales. 1ra Ed.

Urueta, C. (2021). Ilustración para Inconvertibles: La lucha en contra de las mal llamadas "terapias de conversión", una tortura para las personas LGTBIQ+. [Ilustración]. Volcánicas. <https://volcanicas.com/inconvertibles-la-lucha-en-contra-de-las-mal-llamadas-terapias-de-conversion-una-tortura-para-las-personas-lgtbiq/>

Volcánicas. (05 de octubre de 2021). Inconvertibles: La lucha en contra de las mal llamadas "terapias de conversión", una tortura para las personas LGTBIQ+. <https://volcanicas.com/inconvertibles-la-lucha-en-contra-de-las-mal-llamadas-terapias-de-conversion-una-tortura-para-las-personas-lgtbiq/>

Entre la exclusión y la violencia: estrategias de la Red Comunitaria Trans en Bogotá¹

De acuerdo con el informe sobre violencia contra personas LGBT, publicado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2015, la expectativa de vida para las personas trans se ubicaba entre los 30 y 35 años. Lo anterior revela la situación de riesgo en la que se encuentra la comunidad trans como consecuencia de la exclusión a la que es sometida². En respuesta a este conflicto, emergen organizaciones con el propósito de garantizar la inclusión de la comunidad trans en la sociedad. Un ejemplo de esto es la Red Comunitaria Trans (RCT), creada en 2012 con el propósito de generar estrategias que mitiguen el impacto de la exclusión y la violencia en las personas de identidad diversa (Antoine et al., 2015).

La RCT se apoya en expresiones artísticas durante marchas y

y plantones como herramientas para manifestar las vivencias de la población trans³. “Yo Marcho Trans” es una acción donde varias personas de esta comunidad se reúnen para expresar sus deseos de obtener mejores oportunidades en el campo laboral, dignificar el trabajo sexual y detener la violencia ejercida contra esta población. Así lo sostuvo Lorena, mujer trans adulta mayor al afirmar que “Yo Marcho Trans` es un espacio donde se conmemoran las luchas, nosotras las mujeres trans hacemos parte de la sociedad y buscamos una equidad”. A su vez, voceros de la RCT han dicho que:

Con la promoción de 'Yo Marcho Trans' queremos contribuir con nuestras voces, actos, imágenes, sonidos, y movimientos al mundo, a ese que está allá lejos, que vemos tan distante, que nos ha excluido, y que muchas veces ha parecido inalcanzable. (Secretaría de Integración Social, 2022).

1. El presente artículo fue escrito por: Juan Andrés Díaz Pérez y Marian Victoria Pinilla Nova. Estudiante de Ciencias Políticas y estudiante de doble programa junto con Economía y Finanzas Internacionales de la Universidad de La Sabana.

2. Según Klein & Vega (2016), encontrarse en una situación de discriminación implica estar sin un lugar asignado en la sociedad y, por ende, ser vulnerable a sufrir algún tipo de violencia.

3. Según Aldon D. Morris en *Tactical Innovation in the Civil Rights Movement* de Jeff Goodwin & James M. Jasper (2009) en *The Social Movements Reader: Cases and Concepts*, los plantones son un tipo de acción directa no violenta donde los manifestantes deciden reunirse en un lugar llamativo con el fin de no moverse hasta que escuchen sus demandas.



Adicionalmente, las marchas y espacios de movilización son una oportunidad para promover la financiación de proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas trans. Un ejemplo de esto es la denominada “Casa Trans”, un lugar que desde 2012 ha sido refugio para personas trans en condiciones vulnerables (trabajadoras sexuales, víctimas del conflicto armado y personas en condición de calle). Para poder costear la “Casa Trans”, la RCT promovió donaciones de dinero y artículos de primera necesidad durante sus marchas. Además, crearon una campaña virtual por medio de redes sociales con la consigna “Necesitamos una Casa Trans en Colombia”, con la intención de recolectar fondos para dicho

proyecto (Red Comunitaria Trans, 2021; Secretaría de Integración Social).

Las personas trans también han sido excluidas de la discusión académica. Un informe realizado por la Royal Society of Chemistry en 2019, indicó que más del 50% de las personas trans en el mundo académico han considerado dejar su profesión, mientras que un 32% dijo haber experimentado comportamientos excluyentes, intimidantes y ofensivos (Dyer et al., 2019). La propia revisión de literatura para el presente artículo resultó ardua dada la escasa investigación sobre personas trans. Lo anterior demuestra la poca visibilidad en el ámbito científico que existe alrededor de las personas de identidad diversa y, a su vez, hace un llamado a la necesidad de abordar estos temas con más rigor académico y menos prejuicios.



Finalmente, aunque se intentó contactar integrantes de la RCT, no fue posible establecer un diálogo directo para conocer lo que es y representa la organización. Hubiese sido enriquecedor conocer sus expectativas y experiencias de forma directa para hacer una investigación académica aún más profunda sobre la labor de la RCT. Sin embargo, con la investigación realizada, se llega a la conclusión de que organizaciones como la RCT son una parte activa de la sociedad que buscan reivindicar los derechos de las personas trans por medio de estrategias de movilización como marchas o plantones que, a través de expresiones artísticas y donaciones, buscan visibilizar la situación en la que se encuentran las personas trans en el país.

REFERENCIAS

- Antoine, R., Cavallaro, J., Orozco, J., González, f., Ortíz, R., Robinson, T & Vannuchi, P. (2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América. Oas.org. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>
- Dyer, J., Townsend, A., Matthews, P., & Palermo, A. (2019). Exploring the workplace for lgbt+ physical scientists. Royal Society of Chemistry. https://www.rsc.org/globalassets/04-campaigning-outreach/campaigning/lgbt-report/lgbt-report_web.pdf
- Jeff Goodwin and James M. Jasper (2009). The Social Movements Reader: Cases and Concepts. 3rd Ed. Oxford: Wiley Blackwell. Morris, Aldon D. Tactical Innovation in the Civil Rights Movement. Pp. 219 - 223.
- Klein, J. & Vega, R. (2016). La acción comunitaria en la inserción social en Montreal: un estudio de caso en la colectividad haitiana. Revista de Estudios Sociales. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/res58.2016.01>
- Red Comunitaria Trans [@redcomunitariatrans]. (2021). Aún estamos muy lejos de la meta pero no nos vamos a rendir. ¡Vamos a lograr la primera #CasaTrans en...[Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CRy9KC5n0gE/?igshid=NjZiMGI4OTY=>
- Secretaría de Integración Social. (2022). 'Yo Marcho Trans', la fiesta del arte y del emprendimiento. Secretaría de Integración Social. <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/97-noticias-lgbti/5403-yo-marcho-trans-la-fiesta-del-arte-y-del-emprendimiento>

¿Y quién habla por los animales?: estrategias de movilización de Anonymous for the Voiceless

Anonymous for the Voiceless (AFV) es una organización que surgió en Australia en 2016, y su propósito principal es luchar contra la explotación animal. AFV argumenta que no es necesario consumir animales para sobrevivir, y, por tanto es una obligación moral de la sociedad ser vegana. Consideran que comer animales simplemente es un acto cruel que debemos dejar atrás. Reconocen, además, que los animales son seres sintientes, con la capacidad de sentir dolor como nosotros y debido a esto se les debe respetar el derecho a la vida (Westerhot, 2019). Esta organización no solo protesta contra la explotación, matanza y consumo de animales, sino, además, intenta transmitir un mensaje a la sociedad de que no está bien utilizar a los animales en ningún sentido.

Dicho esto, surge esta pregunta, ¿Qué estrategias emplea AFV para

visibilizar esta problemática?



Las estrategias que implementa AFV para persuadir a la gente de ser veganas se concentra en dos tipos de activismo. Uno de ellos se ejecuta en la calle y se llama el cubo de la verdad y la otra forma de activismo es el uso de las redes sociales. El cubo de la verdad consiste en que varios miembros de la organización salen a las calles, la mayoría del grupo se ubica formando un cubo, todos tienen puestas máscaras y además sostienen pantallas en donde muestran prácticas que emplean en granjas y mataderos de animales. Mientras esto sucede, otras dos o tres personas se hacen afuera del cubo, la tarea de ellos es

tener conversaciones con gente que muestre interés en lo que están mostrando.

Los miembros de AFV en un evento de activismo tienen que hacer todo lo posible por conectar con las personas de afuera que muestran interés por el activismo. Sí, hacen esto, hay una mayor probabilidad de que el movimiento sea exitoso. Según Stell (2015), una forma muy efectiva en la que un movimiento puede adquirir más popularidad es si logra obtener el apoyo de la gente que no hace parte de este. Esto lo logran mediante la conversación que entablan con las personas interesadas que se acercan a ver el cubo de la verdad. Cuando hablan sobre veganismo, lo hacen de manera amable y respetuosa.

Otra forma de activismo que utilizan son las redes sociales. En Instagram, por ejemplo, tienen 378 mil seguidores, y en su última publicación llegaron a las 6.706 reproducciones.

Por otra parte, a través de Facebook han logrado unir y mantener grupos que tienen en las diferentes ciudades del mundo.



En mi experiencia personal, he hecho activismo con ellos dos veces; en las dos ocasiones, fui a cubos de la verdad que organizaron en Bogotá. Y ambas veces tuve que ser el que sostenía la pantalla que muestra imágenes de las prácticas que usan en las granjas y mataderos con los animales. Me di cuenta de que distintas personas que pasaban por ahí mostraban interés en nuestro activismo. Algunas se quedaban observando y la verdad tuvimos varias conversaciones productivas. Me hubiera gustado ir a más jornadas porque me sirvieron para concientizarme de mis propios hábitos de consumo y relación con los animales, desde los alimentos que consumo cotidianamente hasta lo que utilizo en vestimenta. Pienso que en Colombia deberíamos conocer más sobre el tema y a través de AFV es una forma de lograrlo.

REFERENCIAS

All, S. (2019, enero 15). The truth behind anonymous for the voiceless. Digg Magazine. <https://www.diggmagazine.com/articles/truth-behind-anonymous-voiceless>

Anonymous for the voiceless, AV, (2018). Find your local chapter (fotografía). Anonymous for the voiceless, Toronto. <https://www.anonymousforthevoiceless.org/>

Anonymous for the voiceless, AV, (2019). Support the cause (fotografía). Anonymous for the voiceless, Amsterdam. <https://www.anonymousforthevoiceless.org/>

History —. (s/f). Anonymous for the Voiceless. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://www.anonymousforthevoiceless.org/our-history>

Satell, Greg (2015) How social movements change minds., Harvard Business Review. <https://hbr.org/2015/07/how-social-movements-change-minds>

La remuneración médica en cuidado intensivo: movilización del personal médico durante la pandemia del COVID-19 en Colombia^{1 2}

La pandemia del COVID-19 agudizó las dificultades del personal de salud en Colombia. Como parte de la crisis sanitaria, hubo un aumento excesivo de los requerimientos financieros y por tanto el no pago oportuno a los profesionales de la salud, esto además de las consabidas fallas institucionales para enfrentar el alto riesgo al que estaban sometidos. Ante semejante panorama ¿qué opciones tenía el personal de la salud para subsanar sus necesidades? Una de ellas, la más representativa, fue recurrir a diferentes instancias gremiales y entre ellas a la Federación Médica Colombiana (FMC) que tuvo un papel en la reivindicación de derechos y garantías del personal médico.

La FMC se fundó en 1936 por un grupo de médicos preocupados porque sus colegas ejercieran la

profesión ceñidos a los postulados de la ética (Izasa, s.f.). Los estatutos de la organización promovían la defensa de la profesión y, sus derechos, en procura de un entorno digno, de unas condiciones laborales justas y en el logro del pleno derecho a la salud de todo el pueblo colombiano (Prieto, 2021). La FMC está constituida por la agrupación de los diferentes Colegios Médicos Seccionales; encargados de velar por el correcto ejercicio profesional y cumplimiento de la ética que en los médicos está normatizada en la Ley 23 de 1981. Esta ley resultó ser relevante para afrontar las dificultades que enfrentaba el personal de salud. Entre otras razones, porque esta ley establece que el médico tiene derecho recibir remuneración por su trabajo, la cual constituye su medio normal de subsistencia.

1. Una versión previa de este artículo fue publicada en el blog digital Teomedicadas en octubre 20 de 2022.

2. El presente artículo fue escrito por: Silvana Ruiz Arana. Estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana.

Al ser la FMC una organización gremial distintiva del trabajador médico, el personal de la salud acudió a ella para ser escuchados y tenidos en cuenta con mayor seriedad por los organismos del Estado. Con ayuda de la Federación, entre otras organizaciones, los médicos lograron ser escuchados en sus reclamos, sobre todo, los relacionados con salarios y remuneraciones. No obstante, fue necesario que el personal de salud saliera a protestar por las calles, con su uniforme puesto, lo que provocó gran audiencia a su favor. En lugar de generar rechazo, generó la solidaridad de la población. A nivel nacional las batas blancas fueron el centro de atención en los medios de comunicación de todo el país (FMC, 2021).

Es importante tener en cuenta, que las movilizaciones ocurrieron en el tercer pico de la pandemia, por ello, el personal de salud imploraba a las personas que mantuvieran la distancia y medidas de bioseguridad.

La bioseguridad no era el único problema que afrontaba el grupo médico, pues para ellos la ética jugaba un rol importante. ¿Hasta qué punto estaban incumpliendo el juramento Hipocrático en el caso de los médicos, o Nightingale, en el caso de las enfermeras?³



Para los médicos resultaba un gran conflicto ético, salir a protestar por sus derechos, pero al hacerlo, dejaban de lado al paciente. Era muy difícil evitar que las movilizaciones que querían realizar alteraran el proceso médico asistencial de los pacientes que los necesitaban. Cerrar las clínicas era imposible, dejar al paciente sin alguna observación era un riesgo. Por ello, debían encontrar un balance entre el respeto que se le debe a la dignidad

3. En una entrevista realizada al Dr. Teobaldo Coronado M.D. (médico anesthesiólogo, exmiembro de la FMC, Magistrado del Tribunal de Ética Médica Capítulo Atlántico) manifestó que, los médicos al graduarse realizan el Juramento Hipocrático actualmente en su versión moderna contenida en la Declaración de Ginebra de la Asociación Médica Mundial. A los enfermeros les corresponde el Juramento Nightingale. Se entienden dichos juramentos como el pacto o compromiso de carácter ético que los orienta en la práctica de su profesión. En Colombia, la ética es la rama moral que ha impulsado la creación de organizaciones y federaciones para apoyar al personal de salud.

del paciente y su honorabilidad como personal de salud. Por esto, las redes sociales tuvieron gran relevancia, pues desde allí, miembros de la FMC, GESTARSALUD, la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, la Superintendencia Nacional de Salud, el Tribunal de Ética Médica y demás organizaciones gubernamentales y no gubernamentales apoyaban al personal de manera segura y masiva, obteniendo resultados significativos. Por ejemplo, en 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social definió un reconocimiento económico para los trabajadores de salud que se encontraban en la primera línea de atención de la pandemia (MinSalud, 2020).



A pesar de que la ley colombiana no obliga al personal de la salud a afiliarse a federaciones, gremios u organizaciones estas resultaron claves para movilizar y promover las demandas de este sector. Para el personal de la salud, la pandemia generó muchas dificultades, no solamente desde el punto de vista profesional, también desde el punto de vista personal (salud mental). Aún quedan problemas que necesitan solución urgente, como los insumos a las clínicas.

Pero a pesar de esto, las marchas pacíficas realizadas para obtener su remuneración lograron el cometido de obtener un bien mayor para los trabajadores de la salud, que incansablemente, día y noche, permanecían vigilantes y atentos a los pacientes en cuidados intensivos.

del paciente y su honorabilidad como personal de salud. Por esto, las redes sociales tuvieron gran relevancia, pues desde allí, miembros de la FMC, GESTARSALUD, la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, la Superintendencia Nacional de Salud, el Tribunal de Ética Médica y demás organizaciones gubernamentales y no gubernamentales apoyaban al personal de manera segura y masiva, obteniendo resultados significativos. Por ejemplo, en 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social definió un reconocimiento económico para los trabajadores de salud que se encontraban en la primera línea de atención de la pandemia (MinSalud, 2020).



A pesar de que la ley colombiana no obliga al personal de la salud a afiliarse a federaciones, gremios u organizaciones estas resultaron claves para movilizar y promover las demandas de este sector. Para el personal de la salud, la pandemia generó muchas dificultades, no solamente desde el punto de vista profesional, también desde el punto de vista personal (salud mental). Aún quedan problemas que necesitan solución urgente, como los insumos a las clínicas.

Pero a pesar de esto, las marchas pacíficas realizadas para obtener su remuneración lograron el cometido de obtener un bien mayor para los trabajadores de la salud, que incansablemente, día y noche, permanecían vigilantes y atentos a los pacientes en cuidados intensivos.

REFERENCIAS

El Tiempo. 2020. Médicos rechazan norma que los obliga a estar disponibles en pandemia. Fotografía. <https://www.google.com.co/amp/s/www.eltiempo.com/amp/salud/gremios-medicos-rechazan-el-decreto-538-del-ministerio-de-salud-sobre-coronavirus-483814>

El Tiempo. 2020. Médicos del país afirman estar en capacidad de enfrentar la pandemia. Fotografía. <https://www.google.com.co/amp/s/www.eltiempo.com/amp/salud/coronavirus-medicos-den-colombia-dicen-estar-listos-para-enfrentar-la-pandemia-522946>

FMC. (16 de Julio de 2021). Trabajadores de la salud protestan por atrasos en pagos de salarios. Federación Médica Colombiana: <https://www.federacionmedicacolombiana.com/2021/07/16/trabajadores-de-la-salud-protestan-por-atrasos-en-pago-de-salarios/>

Izasa, S. (s.f.). Historia, Federación Médica Colombiana y Heraldo Médico en Colombia: <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/heraldo-medico/vol-232/heraldo232historia/>

León-Payán, F (2005) Medicina Precortesiana. Medigraphic FIES. <https://www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis-2005/bis051i.pdf>

MinSalud. (8 de octubre de 2020). Se definió reconocimiento económico para primera línea de atención al covid-19. Ministerio de Salud y Protección Social: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Se-definio-reconocimiento-economico-para-primera-linea-de-atencion-al-covid-19.aspx>

Prieto Ávila, C. A. (3 de Mayo de 2021). Federación Médica Colombiana: su pasado, y su presente... en busca de su futuro. Federación Médica Colombiana.

Activismo de militares retirados y Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia¹

El siguiente artículo nace del deseo por entender cómo la Asociación Colombiana de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares (ACORE) logró llevar y tramitar ante el Congreso la iniciativa de juzgamiento diferenciado de los militares ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). ACORE se fundó en 1960 y desde entonces se ha dedicado a la protección de los derechos de los militares retirados.

En 2016 y tras la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno Nacional del presidente Santos y las extintas guerrillas de las Farc-EP se crea la JEP. Dicho tribunal de justicia transicional está a cargo de investigar y juzgar a los integrantes de las FARC-EP, miembros de la Fuerza Pública y terceros que hubieran participado en el conflicto armado. El propósito es dar a las víctimas de la guerra una

satisfacción mínima en tres aspectos: que sepan qué ocurrió (verdad), que haya un castigo mínimo aceptable (justicia) y que haya formas de compensación para las víctimas (reparación) (Melo, 2016).

Sin embargo, el mecanismo que se adoptó para seleccionar a los magistrados de la JEP inquietó al estamento militar por considerarlo atípico y por considerar que brindaba pocas garantías de imparcialidad. La elección se realizó de la siguiente forma: entre el Gobierno y las Farc, como firmantes del acuerdo, delegaron a cinco personas que a su vez estarían a cargo de nombrar a los magistrados (Fundación Ideas para la Paz, 2016).²

Esta situación motivó a la Asociación Colombiana de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares (ACORE) a

1. El presente artículo fue escrito por: José Manuel Villalba Barreto. Estudiantes de Ciencias Políticas y Derecho de la Universidad de La Sabana.

2. Delegados: Diego García Sayán, nombrado por Naciones Unidas; Álvaro Gil Robles, nombrado por la Corte Europea de Derechos Humanos; Claudia Vaca, nombrada por el conglomerado de las Universidades Públicas de Colombia; Francisco Acuña Vizcaya, nombrado por la sala penal de la Corte Suprema de Justicia; Juan E. Méndez, nombrado por el Centro Internacional de Justicia Transicional (ICTJ)

presentar ante el Congreso una iniciativa para incluir 14 magistrados adicionales dentro de las salas existentes de la JEP, con competencia exclusiva en el juzgamiento de militares y policías. De esta forma se garantizaría de acuerdo con ACORE el juzgamiento imparcial de los actos cometidos por miembros de las Fuerza Pública en el conflicto armado (ACORE comunicaciones, 2018).



ACORE utilizó diferentes estrategias y medios para movilizarse. Por un lado, recurrieron a espacios de comunicación como la radio y revistas de cobertura nacional como la W y Revista Semana. De otra parte, ACORE publicó en su revista mensual artículos al respecto, como “Tratamiento especial diferenciado para miembros de la fuerza pública al

interior de la JEP” y “La JEP, ¿Una Justicia De Cierre?”³.

Estos artículos, exponían las razones por las cuales ellos consideraban que la diferenciación de la Fuerza Pública era necesaria.

Reconociendo que, por si solos no podían lograr aprobar el Acto Legislativo 01 de 2017, ACORE se acercó a partidos políticos a fines a sus ideas, como el Centro Democrático y Cambio Radical que, como dato curioso lo lideraba Germán Vargas Lleras, vicepresidente de Juan Manuel Santos durante los diálogos de la Habana. Para ambos partidos, el juzgamiento igualitario era desconocer el rol estatal de las fuerzas armadas y a su vez, compartían la visión de una posible falta de garantías.

La propuesta de ACORE y su alianza política generó gran debate en la sociedad. Para algunos sectores, este proyecto era un atentado al proceso de paz, en la medida que el juzgamiento de militares en salas especiales debilitaría el proceso

3. “Tratamiento especial diferenciado para miembros de la fuerza pública al interior de la JEP”. Recuperado de: <https://www.acore.org.co/16321/tratamiento-especial-diferenciado-para-miembros-de-la-fuerza-publica-al-interior-de-la-jep/>
“La JEP, ¿Una Justicia De Cierre?”. Recuperado de: <https://www.acore.org.co/16021/la-jep-una-justicia-de-cierre/>

judicial, desconocería el carácter integral y la competencia inescindible (indivisible) a cargo de la JEP. Incluso, la entonces presidenta del tribunal, Patricia Linares, afirmó que colapsaría el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, del cual también hacen parte la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, obstaculizando el proceso de reparación a las víctimas y siendo un espacio para la impunidad (Justicia, 2018; Hernández, 2018), además que esto legitimaría el desconocimiento de los derechos de todas las víctimas (Asociación de familias de Consejos Comunitarios de Cacarica, Autodeterminación, Vida, Dignidad, CAVIDA - Chocó et al, 2018).



Por otro lado, los partidos que radicaron el proyecto vieron esto como una forma de reivindicar el papel de la fuerza pública procurando que sus miembros activos y de la reserva, que fueran llevados o acudieran voluntariamente a la JEP, fueran juzgados en secciones especiales y diferentes a aquellas destinadas a las Farc (Justicia, 2018). De acuerdo con este sector, ignorar estas diferencias generaba desconfianzas frente a la garantía de imparcialidad. Para los militares retirados, esto iba contra de lo que dijo la Corte Constitucional en su sentencia C-070 de 2018⁴.

Pese a todo esto y contar con el apoyo de 30 senadores, el proyecto nunca llegó a ser aprobado, pues en su segundo debate, por falta de quorum no pudo seguir al tercer debate -obtuvo nueve votos a favor y uno en contra (Betín, 2018). La senadora Paloma Valencia aseguró que serán perseverantes en la causa para reivindicar a las fuerzas armadas, al igual que lo seguirá haciendo ACORE (Betín, 2018).

4. Sentencia C-070/18. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/C-070-18.htm>

En conclusión, pese a que el movimiento fuera pequeño y, sobre todo, tan específico a un sector de la sociedad que políticamente no era visible, lograron generar debate y posicionar el tema a nivel nacional. Todo esto gracias a la organización y capacidad de generar conexiones de ACORE. Aun así, este debate ha estado presente desde el 2017 hasta el 2019, ahora con la creación del partido Patria Nueva por parte de los militares retirados, la posibilidad de reavivar el debate aumenta (El Tiempo, 2017).

REFERENCIAS

Acore Comunicaciones. (2018). Acore y sus cincuenta y ocho años de creación. ACORE. <https://www.acore.org.co/publicaciones/boletin-acore/acore-y-sus-cincuenta-y-ocho-anos-de-creacion/>

Ámbito Jurídico. (2018). ¿Salas especiales en la JEP para los militares modificarían el acuerdo de paz? Legis. <https://www.ambitojuridico.com/noticias/congreso/administrativo-y-contratacion/salas-especiales-en-la-jep-para-los-militares>

Asociación de familias de Consejos Comunitarios de Cacarica, Autodeterminación, Vida, Dignidad, CAVIDA, (Chocó) et al. (2018). Pronunciamiento comunidades sobre la propuesta de la Sala Especial para Militares en la JEP. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. <https://www.justiciaypazcolombia.com/pronunciamiento-comunidades-sobre-la-propuesta-de-la-sala-especial-para-militares-en-la-jep/>

Betín, T. (2018). Se hunde proyecto del uribismo de la sala especial para militares en la JEP. EL HERALDO. Recuperado 8 de octubre de 2022, de <https://www.elheraldo.co/politica/se-hunde-proyecto-del-uribismo-de-la-sala-especial-para-militares-en-la-jep-558214>

El Tiempo. (2017). 'Queremos ser oposición a las Farc en Congreso': general (r) Mendieta. El Tiempo: Política. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/general-mendieta-explica-como-forman-el-partido-patria-nueva-78244>

Fundación Ideas para la Paz. (2016). Los magistrados de la paz. Fundación Ideas para la Paz. <https://multimedia.ideaspaz.org/especiales/magistrados/index.html>

Justicia. (2018). En vilo el proyecto de sala especial para militares en la JEP. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/en-vilo-el-proyecto-de-sala-especial-para-militares-en-la-jep-423070>

Hernández, M. (2018, 28 septiembre). Los argumentos en pro y en contra de reformar la JEP. Corporación Excelencia en la Justicia. <https://cej.org.co/sala-de-prensa/articulos-de-prensa/los-argumentos-en-pro-y-en-contra-de-reformar-la-jep/>

Melo, J. O. (2016). Resumen del Acuerdo de Paz. Revista de Economía Institucional. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/4730>

Saavedra, S. (2019). La propuesta del uribismo para 'blindar' al Ejército en la JEP. PARES. <https://www.pares.com.co/post/la-propuesta-del-uribismo-para-blindar-al-ej%C3%A9rcito-en-la-jep>

Las tomas del pueblo Nasa y el gremio azucarero en el Alto Cauca¹

La Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2018, partiendo de la denuncia interpuesta por la Comisión Nacional de Territorios Indígenas en 2017, consideró que el Estado colombiano mediante el uso de la fuerza había violado el derecho autónomo de los pueblos tribales frente al territorio (Reyes y Santamaría, 2019). Esta decisión avivó el conflicto territorial que ya venía de tiempo atrás entre el pueblo Nasa y el gremio azucarero. (Reyes y Santamaría, 2019).

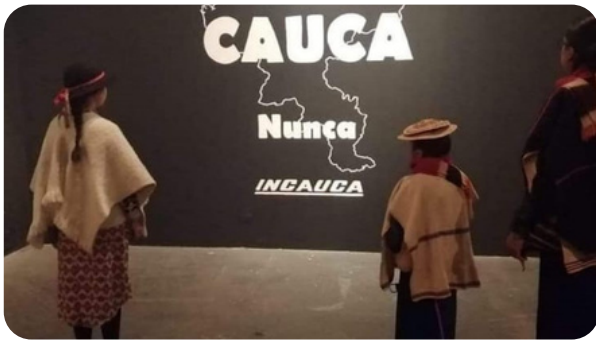
Esto provocó el resurgimiento de los procesos de tomas, una estrategia de movilización del pueblo Nasa mediante la cual, y por vías de hecho, cortan los monocultivos de caña de azúcar desde la raíz, y ocupan el territorio en disputa (Ayala, 2019).

Las tomas han generado grandes pérdidas en la agroindustria azucarera pues mientras en 2015 esta agroindustria contaba con 232.070 hectáreas, en 2020 tenían 196.907

monocultivos azucareros (Verdad Abierta, 2014). Por otro lado, las tomas también han incrementado considerablemente el territorio del pueblo Nasa, en 2014 contaban con 574.000 hectáreas (Verdad Abierta, 2014), mientras que después de los procesos de toma en 2020, contaban con 2.9 millones de hectáreas en el alto Cauca (Agronegocios, 2020).

En principio, la estrategia de tomas ha resultado exitosa para el pueblo Nasa. No obstante, han surgido dilemas económicos y sociales en la zona, no solo para las grandes haciendas azucareras, sino también para los trabajadores que viven de la producción agroindustrial. Este artículo hace una breve reflexión sobre los dilemas económicos y sociales que han generado los procesos de tomas de los territorios agroindustriales, llevados a cabo por el pueblo Nasa en el alto Cauca entre 2017 y 2020.

1. El presente artículo fue escrito por: Angie Daniela Ariza Boavita. Estudiantes de Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana.



Aunque el pueblo Nasa reconoce las tomas como la recuperación de su identidad y el fruto de su lucha por el territorio, para las empresas azucareras son actos que atentan contra la propiedad privada y obligan al cese de actividades productivas. Es el caso de las empresas que integran el ingenio: Riopaila, Manuelita e Incauca. Los procesos de tomas se convierten en un dilema social y económico en la medida en que la industria azucarera es la fuente principal de ingreso de 56 municipios del Cauca (Asocaña, 2021). El riesgo de que las comunidades que dependen de este rubro caigan en extrema pobreza es alto e implica un retroceso para el desarrollo de la región.

En efecto, después de los procesos de “limpieza” de monocultivos de caña de azúcar se necesitan entre 9 y 11

meses para que la germinación ocurra, que se traduce en el cese de actividades (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018). Las pausas improductivas, se convierten en mayor desempleo para las comunidades de la región y conlleva a la migración de las empresas azucareras. Incluso en escenarios de bonanza azucarera mundial, como el de 2018-2020, las empresas pierden estímulos para continuar y diversificar su producción (por ejemplo, para producir bioetanol y papel). Además, la reducción del territorio impide la consolidación de esta agroindustria en el mercado (Asocaña, 2021).

Cabe resaltar que la región geográfica en la que se encuentran dichas comunidades ha sido históricamente golpeada por el conflicto armado en Colombia. Es por ello, tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016, se estableció la importancia de la sustitución de cultivos ilícitos para reconstruir la zona y lograr un desarrollo económico.

Tradicionalmente el Estado ha sido inoperante, por ende, ha dejado en el limbo jurídico las exigencias del pueblo indígena Nasa. Aún hoy, en 2022, alrededor de 700 resguardos indígenas no están titulados. A la vez, cerca de, 2.750 proveedores independientes de la agroindustria azucarera se encuentran desprotegidos en la medida en que carecen de una legislación específica, que vele por sus intereses y les permita ejercer su derecho al trabajo digno (Vargas y Santamaria, 2020).

Para la agroindustria azucarera los procesos de tomas son una invasión a la propiedad privada dado los títulos legales que han obtenido por años. Pero para el pueblo Nasa es la ocupación del territorio que históricamente les ha pertenecido, y que el Estado no ha devuelto a pesar del Decreto ley 4633, el cual promueve la restitución de derechos territoriales a comunidades indígenas (Bazurto y Carmona, 2018).

En conclusión, los aparentes logros del pueblo Nasa no se han traducido necesariamente en paz y desarrollo.

Varios actores involucrados como empresarios, trabajadores y campesinos siguen enfrentando las consecuencias de las tomas sin que el Estado resuelva la situación. Hasta qué punto será necesario un diálogo local entre las partes y quienes deberían participar para garantizar imparcialidad en el diálogo debería ser un propósito colectivo.

REFERENCIAS

Agronegocios. (18 de septiembre de 2020). Agronegocios. Obtenido de <https://www.agronegocios.co/aprenda/comunidades-indigenas-tienen-titulos-sobre-mas-de-40-de-la-tierra-que-hay-en-cauca-3061853#>

Asocaña. (2021). Informe Anual 2020-2021. Bogotá. D.C: Asocaña.

Ayala, G. O. (2019). El monocultivo de la caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca. Forum. Revista Departamento de Ciencia Política, 37-66.

Bazurto, M. P., y Carmona, V. E. (2018). Efectos de la presencia de Incauca S.A en territorios indígenas. Ciencia Unisalle, 30.

Fundación Grupo Bancolombia Abre Convocatoria para el Crecimiento de los negocios con impacto rural (s.f) Bancolombia.

<https://www.bancolombia.com/wps/portal/acerca-de/sala-prensa/noticias/responsabilidad-social-ambiental/crecimiento-de-negocios-rurales>

Fundación Grupo Bancolombia (1 octubre 2021). Fundación Grupo Bancolombia abre convocatoria para el crecimiento de los negocios con impacto rural.

<http://www.bancolombia.com/wps/portal/acerca-de/sala-prensa/noticias/responsabilidad-social-ambiental/crecimiento-de-negocios-rurales>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (junio de 2018). Ministerio de Agricultura y Ganadería. Obtenido de

<http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/F01-0658cana.pdf>

Reyes, B. V., y Rosembert Ariza, S. M. (2020). Liberación de la Madre Tierra, Resistencia del pueblo nasa en el Norte del Cauca. Estudio Sociojurídicos, 35.

Reyes, B. V., y Santamaría, R. A. (2019). Liberation of Mother Earth: Between the Legitimacy. Socio-Legal studies, 30.

Vargas, B. R., y Santamaria, R. A. (2020). Liberation of Mother Earth: Between the Legitimacy and the Social Uses of Illegality. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 30.

Verdad Abierta. (15 de enero de 2014). Verdad Abierta. Obtenido de <https://verdadabierta.com/la-larga-y-cruel-lucha-por-la-tierra-en-el-cauca/>

Mobilización de recursos en la Minga Indígena del Cauca: su importancia en el Siglo XXI¹

La movilización de recursos ha sido de gran importancia para la constitución de los movimientos sociales. El movimiento social analizado en este artículo es la Minga indígena del Cauca. En particular ¿Cuáles han sido las características de la movilización de recursos y su impacto en el siglo XXI?

De acuerdo con Rodríguez (2010) la movilización de recursos está conformada por tres características: i) los miembros, que identifican a los individuos que se integran y organizan para ser movilizados en actividades de manifestación; ii) las redes de comunicación, la organización establecida permite una infraestructura de comunicación amplia para extenderse dentro y fuera del movimiento, y iii) los líderes son fundamentales en la misma integración del movimiento (Rodríguez, 2010).

La Minga es un movimiento conformado a inicios del siglo XXI; está integrada por varias organizaciones sociales y consejos de diferentes etnias, con el propósito de promover una propuesta política y de acción de distintos pueblos indígenas. En 2006 convocan no solo a grupos indígenas, sino a afrocolombianos, campesinos, indígenas y estudiantes (Castaño, 2013). El propósito era manifestarse a través de diálogos y marchas por todo el país. La manifestación logró efectivamente expandirse a otras comunidades, a parte de la indígena. Lo anterior demuestra la primera característica en cuanto a la movilización de recursos.



1. El presente artículo fue escrito por: Camilo Andrés Moscoso Garzón. Estudiantes de Ciencias Políticas y Derecho de la Universidad de La Sabana.

En segundo lugar, la Minga ha sabido explotar los canales y redes de comunicación en pro de su movimiento. Por ejemplo, en 2019 se potenció el medio de comunicación “El Tejido”, articula estrategias comunicativas tradicionales acudiendo a prácticas culturales propias (Salazar. 2017). El Tejido les permitió descifrar tradiciones ancestrales de la preservación de tierras y protección del derecho a la vida (Calvo & Rivera, 2021), el objetivo del medio a nivel interno es que los integrantes del movimiento se sientan identificados generando una acción colectiva.

Por otro lado, la Minga se ha caracterizado por liderar protestas en las que interactúan con los medios de comunicación (Camarero, 2012). Por ejemplo, en las protestas de 2019, los medios de comunicación como RCN se concentraron en el locutor focalizando a los medios gubernamentales y minoritariamente al del movimiento social. De este modo, de un análisis de 24 noticias analizadas de la cadena, solo 6

corresponden a la voz de los pueblos (Pérez & Uribe, 2021). En principio, esto sería una debilidad de la Minga frente a su construcción como movimiento social. No obstante, este sesgo produjo una cadena de sentimientos que lograron el efecto contrario. Los integrantes de la Minga se acercaron a los receptores de aquella información propagada por los medios de comunicación para convencerlos de la protesta pacífica, incluso, de concretar sobre las mismas demandas que tienen contra el gobierno (DW, 2021). Así, la Minga se potencializó como movimiento social al punto de estar en la mira directa del Estado.

Por último, los líderes sociales se presentan como aquellos que tienen esa mayor experiencia en el movimiento. Un ejemplo de este es el líder Hermes Pete, consejero mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), adscrito a la Minga, es ejemplo de que la integración del movimiento puede dar frutos.

Hermes logró elegirse Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca en el Congreso Nacional de Colombia (Tierradentro, 2022).



En conclusión, se evidencian las características en la Minga que producen la movilización de recursos. Primero, no son solo se movilizan indígenas, sino también campesinos, estudiantes, obreros y afrocolombianos. Segundo, la configuración e integración del movimiento se evidencia en el poder legislativo de Colombia, teniendo como representante a una figura adscrita a la Minga dentro del Congreso.

REFERENCIAS

Calvo. V. & Rivera. B. (2021). Moviendo el orgullo: movimiento social de los jóvenes nasa y misak en Cali, Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://www.redalyc.org/journal/747/74769759007/html/>

Camarero. H. (2012). Una revisión acerca del estudio de la movilización de la protesta y la organización de los movimientos sociales a partir de las teorías de la acción colectiva. <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i1.151>

Castaño. A. (2013). La Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales. Universidad ICESI. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/76521/1/minga_resistencia_social.pdf

CRIC. 2021. Diario de paro nacional. <https://www.cric-colombia.org/portal/diario-del-paro-nacional-dia-7/>

DW. (2021). Colombia: Por qué la Minga divide la opinión pública. <https://www.dw.com/es/colombia-por-qu%C3%A9-la-minga-divide-a-la-opini%C3%B3n-p%C3%BAblica/a-57560879>

Flórez, J. 2021. Manuel Quintín Lame: vida, pensamiento y resistencia de un caudillo indígena colombiano. Cronicon. <https://cronicon.net/hitosypersonajes/2021/11/23/manuel-quintin-lame-vida-pensamiento-y-resistencia-de-un-caudillo-indigena-colombiano/>

Pérez. F. & Uribe. O. (2021). Noticias RCN y Caracol Noticias: la construcción discursiva de la protesta en Colombia vs la protesta en Venezuela. <https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/LumGent/article/view/307/154>

Rodríguez. C. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. Universidad Autónoma de México. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67613199012.pdf>

Salazar. N. (2017). La comunicación digital en la movilización y resistencia indígena en Colombia. <https://pdfs.semanticscholar.org/c885/1c9348e3ff5a5b03b92b3e02c31ee2706ec1.pdf>

Tierradentro. (2022). Hermes Pete. Congresista indígena Caucano hará parte de la comisión quinta. <https://tierradentro.co/hermes-pete-congresista-indigena-caucano-hara-parte-de-la-comision-quinta/>